

RV: ENVIO DE PILA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Jose Alfredo Vega Galaraga <jvegag@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 16/04/2024 10:26 AM

Para:Contratacion - Cordoba - Monteria <contratacionmtr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:Alfonso Jairo De La Espriella Burgos <aesprieb@cendoj.ramajudicial.gov.co>

psi

De: Tader Xavier Banquez Brito <jefeoperaciones8ut4g@ecoservir.com>

Enviado el: viernes, 20 de octubre de 2023 08:18 a. m.

Para: Jose Alfredo Vega Galaraga <jvegag@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: ENVIO DE PILA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Buenos Días

Estimado Sr Jose, ya valido con el área de Recursos Humanos, para que me faciliten la SS y enviarselas por este medio.

Muchas Gracias

Tader Banquez

Jefe de operaciones

Calle 25 B N. 85 B - 83 Barrio Modelia.



El jue, 19 oct 2023 a la(s) 17:45, Jose Alfredo Vega Galaraga (jvegag@cendoj.ramajudicial.gov.co) escribió:

Buenas tardes

Cordial saludo

Señores ECOLIMPIEZAS 4G, para su conocimiento y fines pertinentes en mi calidad de supervisor del contrato **ORDEN DE COMPRAS 115993**, me permito solicitarles me envíen el pago de la planilla de seguridad social y para fiscales del personal que hacen parte de este contrato.

Quedamos atentos a su oportuna respuesta

Feliz tarde

JOSE ALFREDO VEGA GALARAGA

AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DESAJ - MONTERÍA

jvegag@cendoj.ramajudicial.gov.co

TEL. 7894615 EXT. 118



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.